

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Puebla tiene como objetivo rector realizar la fiscalización superior de las Entidades Fiscalizadas de manera autónoma, objetiva e imparcial, sobre la administración y ejecución de los recursos públicos, basada en principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, que permita fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas respecto al manejo de los recursos antes mencionados e impulsar una cultura de rendición de cuentas claras.

Con el propósito de dar cumplimiento con la función de fiscalización superior, la Auditoría Puebla emitió su Plan Estratégico 2012-2019, bajo el cual se han conducido las acciones y programas para generar resultados concretos que demuestran nuestro profesionalismo, ética y compromiso con una efectiva gestión gubernamental.

A continuación, se presentan las actividades realizadas correspondientes al Informe de Fiscalización y Rendición de Cuentas 2017 en el marco de los cuatro ejes rectores que conforman el Plan Estratégico de la entidad fiscalizadora.

EJE 1: FISCALIZACIÓN EFECTIVA

La fiscalización superior consiste en la revisión de las cuentas públicas, para verificar que la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas cumpla con las disposiciones jurídicas, administrativas y reglamentarias aplicables al ejercicio del gasto público, así como constatar el cumplimiento de metas y objetivos contenidos en los planes y programas de gobierno.

INTRODUCCIÓN

- Durante el periodo que se informa, la Comisión General Inspectora y el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla dictaminaron 340 cuentas públicas de diversos ejercicios. De ellas, 274 corresponden a cuentas públicas aprobadas y 66 a IPADR. Resolución que emite la Comisión General Inspectora de la Auditoría Puebla y somete al Pleno del H. Congreso del Estado, después de concluir el proceso de fiscalización de las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizadas, que puede derivar en la aprobación del correcto ejercicio de los recursos públicos o en el Inicio de un Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR), por irregularidades en el uso de los mismos.
Asimismo, el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla aprobó 69 resoluciones de IPADR de los ejercicios 2007 a 2014.
- Entre 2016 y 2017, la Auditoría Puebla emitió 316 Pliegos de Observaciones y 265 Pliegos de Cargos, lo que representa un aumento del 10% y 20%, respectivamente, en relación con el periodo anterior. El Pliego de Observaciones es el documento que contiene las irregularidades o incumplimientos a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, detectadas en la revisión de las cuentas públicas. En caso de no recibir respuesta a este Pliego, si ésta fue extemporánea o si las observaciones no fueron debidamente solventadas por las Entidades Fiscalizadas, se emite el Pliego de Cargos.
- La Auditoría Puebla remitió en tiempo y forma a la Comisión General Inspectora del H. Congreso del Estado, 365 Informes del Resultado correspondientes a los ejercicios 2015 a 2017, con lo cual se dio

INTRODUCCIÓN

cumplimiento al proceso de fiscalización superior y a la normatividad aplicable.

- Se realizaron auditorías al *Poder Ejecutivo del Estado de Puebla* por los periodos del 1 de enero al 31 de octubre de 2016, del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2016 y del 1 al 31 de enero de 2017, en las que participaron un grupo multidisciplinario de 36 auditores, además de la revisión a los estados financieros y dictamen correspondiente del Auditor Externo PriceWaterhouseCoopers. Esta revisión se llevó a cabo por personal de la institución durante 165 días, que representaron 47,520 horas/auditor laboradas. Adicionalmente, la Secretaría de Educación Pública fue dictaminada por el Auditor Externo Zárate García Paz & Asociados, S.A. de C.V.
- Como parte del proceso de fiscalización, se realizaron 267 visitas domiciliarias o de campo a las Entidades Fiscalizadas y en los sitios de las obras públicas a revisar, con el propósito de auditar, verificar o inspeccionar que los recursos públicos se hayan ejercido de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Se emitieron 263 reportes de auditoría de desempeño, de los cuales 258 corresponden a Cuentas Públicas 2015, 4 a 2016 y 1 a 2017. Del total de reportes emitidos, 155 correspondieron a ayuntamientos, 18 a entidades operadoras de agua potable y alcantarillado, 10 a paramunicipales y 80 a poderes, paraestatales y organismos autónomos.

INTRODUCCIÓN

- Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, y como parte del proceso de fiscalización a las Cuentas Públicas 2016; al mes de corte de 2017, se llevaron a cabo 324 revisiones de gabinete, que comprenden: revisiones al marco legal y a la congruencia de sus programas presupuestarios con el Plan Estatal de Desarrollo, al diseño de la Matriz de Marco Lógico – Matriz de Indicadores para Resultados, así como la revisión del cumplimiento final de los indicadores de componente y de las actividades, lo cual es la base para identificar y emitir recomendaciones sobre auditorías y evaluaciones de desempeño, que serán integradas a los Informes Individuales.
- Se llevaron a cabo 108 sesiones de capacitación y más del 70% de las temáticas impartidas se desarrollaron en talleres prácticos, enfocados a consolidar metodologías de trabajo que contribuyen a la elaboración de información relativa al ejercicio de la hacienda pública o patrimonio de las Entidades Fiscalizadas.
- Se proporcionaron 1,700 asesorías a las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos, cifra que representa un incremento del 14% respecto al periodo anterior.
- Como resultado de las acciones de difusión que realizó la Auditoría Puebla, se recibieron 2,372 declaraciones de situación patrimonial durante el periodo reportado.

INTRODUCCIÓN

- Se recibieron 19,469 documentos con un tiempo de espera promedio de 9 minutos. Se alcanzó un incremento del 2% en la recepción de documentos en comparación con el periodo anterior.
- En el marco del nuevo Convenio de coordinación y colaboración con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para la fiscalización del gasto federalizado y las reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción, por primera vez se realizaron auditorías coordinadas con la ASF sobre participaciones, en las que intervienen 17 colaboradores de esta institución.

EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La eficiencia en el quehacer gubernamental requiere de un marco de actuación sustentado en la normatividad, acorde con la capacidad del Estado para garantizar su cumplimiento, lo que da como resultado la legitimación de sus acciones en beneficio de la sociedad. La Auditoría Puebla, como la unidad de fiscalización, control y evaluación dependiente del H. Congreso del Estado, debe contribuir a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones públicas, mediante acciones orientadas a fortalecer la legalidad y disminuir la corrupción, como pilar de la rendición de cuentas.

- Derivado de la creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que tiene como eje central y pilar fundamental el Sistema Nacional de Fiscalización, identificado como el conjunto de mecanismos interinstitucionales de coordinación entre los órganos responsables de las

INTRODUCCIÓN

tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno, con el objetivo de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país, con base en una visión estratégica, la aplicación de estándares profesionales similares, la creación de capacidades y el intercambio efectivo de información; evitando así, duplicidades u omisiones; es que este Ente Fiscalizador debía contar con un marco legal actualizado y armonizado con los ordenamientos generales y federales correspondientes, lo que dio como resultado la expedición de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, reglamentaria de los artículos 113 y 114 de la Constitución Local, la cual fue publicada en el Periódico Oficial el 27 de diciembre de 2016.

Asimismo, para cumplir con las disposiciones de esta nueva legislación, con fecha 28 de junio de 2017 se publicó el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, ordenamiento que armoniza la estructura orgánica del ente fiscalizador con los requerimientos en materia de fiscalización superior y combate a la corrupción. Entró en vigor a partir del 01 de julio de 2017.

- Se emitieron 40 informes analíticos y se desahogaron 130 audiencias con los involucrados, que en comparación con el periodo inmediato anterior significó un incremento del 43%. Asimismo, se presentaron 72 proyectos de resolución para consideración de la Comisión General Inspectora.
- Se impusieron 158 medidas de apremio por diversos incumplimientos, que en comparación con el periodo anterior significó una disminución del 55%.

INTRODUCCIÓN

lo que refleja un mayor cumplimiento de los servidores públicos a las obligaciones establecidas por ley.

- Se notificaron 11,369 documentos para dar cumplimiento al proceso de fiscalización superior, lo que representó un incremento del 32% en comparación con el periodo inmediato anterior.
- Fueron resueltas 16 quejas, lo que representa un incremento del 60% con respecto al periodo anterior, con lo cual contribuimos a fortalecer la confianza ciudadana en el actuar de la Auditoría Puebla.
- Se recibieron 60 solicitudes de información y el 100% fueron atendidas dentro del término ordinario que prevé la nueva legislación estatal en la materia.
- Para dar cumplimiento a la normativa que obliga a las entidades públicas a difundir información en los portales locales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), se desarrolló y publicó el nuevo portal de transparencia de la página web institucional que permite dar cumplimiento a dicha norma.
- Se realizaron 561 actualizaciones al contenido de la sección de transparencia, que significó un aumento del 62% respecto al periodo anterior.

INTRODUCCIÓN

EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

El Desarrollo Institucional es una premisa que la Auditoría Puebla ha establecido como práctica permanente que permite adecuarse a modelos administrativos flexibles que responden a las necesidades cada vez más demandantes del entorno de la administración pública y de los ciudadanos, todo ello, a fin de generar una gestión efectiva en materia de fiscalización superior.

- Se aplicaron 860 evaluaciones sobre las disposiciones que integran la Política de Integridad de la institución: Código de Ética, Código de Conducta y Directrices para Prevenir el Conflicto de Intereses, logrando por cuarto año consecutivo resultados satisfactorios.
- Conforme a la nueva Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado, se llevó a cabo la suscripción de la Declaración de No Conflicto de Intereses y el refrendo anual del Compromiso con la Integridad, por la totalidad de los servidores públicos de este Ente Fiscalizador.
- Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo la Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, de acuerdo al Marco Integrado de Control Interno para el Sector Gubernamental (MICI), con el propósito de identificar aquellos factores que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y priorizar su atención.
- Para conmemorar el Día Internacional contra la Corrupción, se llevaron a cabo las conferencias "Sistema Nacional Anticorrupción y los gobiernos locales" con distinguidos ponentes.

INTRODUCCIÓN

- En sesión del Comité de Integridad se presentaron los resultados que se expusieron a nivel nacional sobre la aplicación de la metodología IntoSAINT, bajo la cual la Auditoría Puebla realizó ejercicios de autoevaluación en las Entidades de Fiscalización Superior Locales de Campeche, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Tlaxcala.
- Por cuarto año consecutivo, el Voluntariado Auditoría Puebla celebró el "Día de la Familia", al que asistieron más de 500 participantes, entre servidores públicos y sus familiares; durante el convivio, los asistentes disfrutaron un contexto diferente con sus seres queridos y compañeros de trabajo, lo que, sin duda, fortalece nuestras relaciones personales y el sentido de identidad a nuestra institución.
- Durante el periodo que se informa, la Auditoría Puebla recibió el Certificado tipo Oro bajo la Norma Mexicana NMX-R- 025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, y el Reconocimiento como uno de los Centros de Trabajo Certificados en la misma norma, por parte del Comité Interinstitucional conformado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y el Instituto Nacional de las Mujeres.
- De igual forma, como parte del Sistema de Gestión de la Calidad, como resultado de la auditoría externa realizada por un organismo internacional para verificar la transición a la norma ISO 9001:2015, se obtuvo la

INTRODUCCIÓN

recomendación para la certificación en esta nueva versión, con lo cual se fortalece la efectividad de las actividades y la calidad de los servicios en materia de fiscalización superior.

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social otorgó a la Auditoría Puebla el Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”, que es un reconocimiento a los centros de trabajo que aplican buenas prácticas laborales en igualdad de oportunidades, inclusión, desarrollo y no discriminación hacia las personas en situación de vulnerabilidad, así como gestión de responsabilidad social y respeto a los derechos humanos; en consecuencia, la Auditoría Puebla forma parte de la Red de Vinculación Laboral, conformada por los centros de trabajo reconocidos con este distintivo.
- El Consejo para la Distinción de Empresas Bioéticamente Responsables, otorgó a la Auditoría Puebla el Premio COEBIO de BIOÉTICA 2017 como reconocimiento a las acciones realizadas a favor de la bioética, orientadas a fomentar el respeto a la vida, a la salud y al medio ambiente, los valores y la dignidad e integridad del ser humano.
- Durante el periodo que se informa, se recibieron 1,926 evaluaciones con un total de 6,051 respuestas, obteniendo una puntuación aprobatoria del 87% de nuestros usuarios, reflejándose un incremento del 2% en comparación con el periodo anterior.

INTRODUCCIÓN

- La Auditoría Puebla se posiciona como un referente nacional, toda vez que durante el periodo que se informa logró la recertificación por parte de Great Place to Work, al ser reconocida como una de las mejores instituciones de gobierno para trabajar en México, lo que nos convierte en la primera y única Entidad de Fiscalización Superior que durante dos años consecutivos logra colocarse dentro de los primeros lugares de esta clasificación, al ocupar el sexto lugar en la evaluación realizada en 2017.
- Adicionalmente, se impartieron 34 actividades de capacitación interna que sumaron más de 996 horas; destacando en temas de Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, Presupuesto basado en Resultados; así como cursos de Planeación Estratégica, Control Interno, Structogram, entre otros.
- En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la conferencia "Empoderamiento de la Mujer" impartida por la Coordinadora del Proyecto "Promoción y Protección de los Derechos Humanos y Laborales de las Trabajadoras Migrantes" de ONU Mujeres y la Unión Europea, dirigida a todas las colaboradoras de la institución, con la finalidad de asumir con gran compromiso la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres. Desde la Auditoría Puebla continuaremos promoviendo la equidad, la igualdad y la no discriminación como pilares que nos conducen al desarrollo para todas y todos.
- Como parte de las actividades de la Jornada Anual de Salud 2017, el Voluntariado Auditoría Puebla dio inicio al programa nutricional Rinde

INTRODUCCIÓN

Cuentas a tu Salud Reto 2017, en el que participaron 92 colaboradores con metas de acondicionamiento físico, chequeo médico general y régimen alimenticio individualizado.

- Asimismo, con la colaboración del ISSSTEP se otorgaron en nuestro consultorio médico, un total de 1,837 consultas a servidores públicos de la Auditoría Puebla: 1,270 de primera vez y 567 de seguimiento.
- Como parte de las actividades de la Jornada Anual de Salud 2017, la Auditoría Puebla impulsó clases para acondicionamiento físico, en las que han participado en repetidas ocasiones hasta ahora 41 colaboradores.
- Con el apoyo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla se inició el Cine Debate, que consiste en proyectar una vez al mes una película ganadora de premios y reconocimientos internacionales, al término de la proyección, un especialista en cine realiza el análisis y discusión sobre la misma con la participación del personal de la Auditoría Puebla.
- Se realizaron 9 ceremonias de honores a la bandera, a fin de promover los valores cívicos y el respeto a los símbolos patrios. Estos eventos han contado con la presencia de los titulares de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, Secretaría de Educación Pública del Estado, Consejería Jurídica del Estado, Contraloría del Estado, ISSSTEP, los presidentes del Colegio de Contadores Públicos del Estado y de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos en Puebla, entre otros.

INTRODUCCIÓN

- Con la finalidad de hacer más eficiente el proceso de integración y consolidación del Informe del Resultado de la fiscalización superior de las cuentas públicas, fue desarrollado e implementado dentro de la plataforma SIIAP.Net, el módulo de emisión automática del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior, lo que permite optimizar el número de recursos destinados a las tareas de integración y revisión, así como disminuir cerca del 40% los tiempos de emisión.
- Asimismo, fue puesto en operación dentro del SIIAP.Net, el módulo de Control de requisiciones y adquisiciones, que permite reducir el tiempo destinado para procesar las requisiciones recibidas por parte de las áreas solicitante y emitir las correspondientes órdenes de compra.
- En materia de equipamiento, se logró una cobertura del 100% en equipos de cómputo de escritorio en óptimas condiciones, logrando un incremento del 9% respecto al periodo anterior, y aumentó en 46% el equipo de cómputo portátil utilizado para cumplir con las actividades en visitas domiciliarias a Entidades Fiscalizadas, así como para actividades de capacitación.
- La implementación del micrositio de Registro de Capacitación Externa ha permitido que 80% de los participantes en los cursos y talleres de capacitación, realicen su registro por internet a través de la página web de la Auditoría Puebla.

INTRODUCCIÓN

- Las consideraciones básicas que hay que tener en cuenta al diseñar un Centro de Procesamiento de Datos (Data Center) son el espacio, la ubicación estratégica dentro de la institución, la eficiencia en el consumo de energía y de los sistemas de enfriamiento, así como garantizar su disponibilidad ante fallas en el suministro de energía eléctrica. Para cumplir con estos requerimientos, el Data Center de la Auditoría Puebla fue diseñado bajo los más estrictos estándares internacionales.

En este sentido, se obtuvo la Certificación del Data Center de la Auditoría Puebla, en TIER II-Diseño de Documentos que otorga el Uptime Institute, una organización imparcial de asesoramiento reconocida a nivel mundial, lo que coloca a la Auditoría Puebla entre las cuatro instituciones públicas en el país certificadas y la única institución del orden local, en obtener este distintivo.

- Durante el periodo que se informa, con el fin de asegurar la vigencia de la infraestructura tecnológica del Data Center de la Auditoría Puebla, se incrementó el número de servidores tipo Blade con características de última generación en un 9%; la capacidad de procesamiento en 12%, la memoria RAM en 278% y el almacenamiento en 143%, este último con la adquisición de un sistema denominado NAS (almacenamiento conectado en red), logrando con esto las mejores prácticas en crecimiento y disponibilidad de información, manejo y control de los recursos, así como prevención y reacción a fallas.
- Como parte de la firma del contrato entre Microsoft México y la Auditoría Puebla para el uso de licenciamiento por volumen, durante el periodo que

INTRODUCCIÓN

se informa, se llevó a cabo la auditoría de software por parte de Microsoft. Como resultado, fue entregado el Certificado M100 correspondiente al ejercicio 2017, con el que la Auditoría Puebla refrenda su compromiso con los usuarios y la ciudadanía, usando software 100% original.

EJE 4: VINCULACIÓN EFECTIVA

La función fiscalizadora que desarrolla la Auditoría Puebla requiere establecer vínculos efectivos con los diferentes órdenes de gobierno, instituciones y los ciudadanos, que contribuyan a impulsar un gobierno más abierto y participativo.

- Como parte de los trabajos de la Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ASOFIS a cargo de la Auditoría Puebla, se participó activamente en:
 - VI Encuentro Nacional de Auditores de Desempeño
 - VII Reunión del Sistema Nacional de Fiscalización
 - V Coloquio Nacional sobre Fiscalización Superior
 - Sesiones del Consejo de Armonización Contable del Estado
 - Jornada Regional de Capacitación
 - XX Asamblea General Ordinaria
 - Certificación en Fiscalización Pública del Grupo Regional III
- Adicionalmente, se rindió el informe de actividades de la Vicepresidencia en la XC Reunión de Consejo Directivo, en la que se revisaron los avances en la

INTRODUCCIÓN

implementación del Sistema Nacional Anticorrupción; y se participó en la XCI Reunión Ordinaria.

- Asimismo, la Auditoría Puebla fue sede de la XCII Reunión Ordinaria, en la que se recibió al Auditor Superior de la Federación y a los miembros del Consejo Directivo. Además, se presentaron los avances del cumplimiento de las actividades programadas para el año 2017, mismas que están alineadas al Sistema Nacional de Fiscalización y al Sistema Nacional Anticorrupción.
- Se participó en el Foro sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y los Órganos Internos de Control de las Instituciones de Educación Superior, organizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES); y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en el que se presentaron temáticas como los principales aspectos de la reforma constitucional que impacta a los tres órdenes de gobierno y los poderes de todo el país; la relevancia del Sistema Nacional de Fiscalización; la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción y la importancia del desempeño gubernamental para generar valor a la sociedad.
- La Auditoría Puebla y la Auditoría Superior de la Federación firmaron un Convenio de coordinación y colaboración para la fiscalización del gasto federalizado; a través del cual se realizan diversas acciones para la revisión de las participaciones federales y el fortalecimiento de la fiscalización superior.

INTRODUCCIÓN

- Se participó en la Primera Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización; así como en la Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización.
- Adicionalmente se asistió a la Primera Reunión del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización, realizada con el propósito de establecer las bases para favorecer un ambiente de coordinación efectiva entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno, para maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país.
- Se presentó el Informe de cierre del Proyecto de Cooperación Triangular entre España, México y Honduras, que se realizó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID); y la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales del Gobierno de Puebla, mediante el cual se transfirieron buenas prácticas en materia de gestión para resultados y sistemas de gestión de calidad al Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.
- Se participó en el XXI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, en Santiago de Chile, en el panel "El papel de las entidades de fiscalización para garantizar el derecho de la ciudadanía a la buena administración: los casos de Costa Rica y México".

INTRODUCCIÓN

- Llevamos a cabo la reunión con el Comité Técnico del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, formado por representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, AMEXCID y AECID, para impulsar la ejecución del proyecto "Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de gestión de calidad y evaluación del desempeño" a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana; y se firmó, en conjunto con la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales, un convenio de colaboración con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana para la realización de dicho proyecto que ha permitido compartir modelos, herramientas y métodos relacionados con la calidad en la fiscalización superior y la evaluación de desempeño.
- A fin de dar continuidad a los proyectos de cooperación internacional, se participó en una reunión de trabajo con la delegación del Gobierno de España, encabezada por el Secretario de Estado para Cooperación y Ministro de Asuntos Internacionales y Cooperación de España para Iberoamérica, así como diferentes autoridades del gobierno federal y estatal.
- Con la finalidad de intercambiar buenas prácticas en materia de rendición de cuentas y sumar esfuerzos para formalizar estrategias de capacitación y aprendizaje, se realizó una visita de trabajo a la Auditoría de Nuevo México.
- Recibimos la visita de una delegación de la Auditoría Nacional de la República Popular China acompañada de la Auditoría Superior de la Federación, con el objetivo de promover la cultura de rendición de cuentas,

INTRODUCCIÓN

el intercambio de buenas prácticas en materia de auditoría gubernamental, control, evaluación y fiscalización superior.

- En compañía del Rector de la BUAP, la Secretaria General Iberoamericana y Don Enrique V. Iglesias, se presentó el primer número de la tercera época de la revista Pensamiento Iberoamericano denominado "Nuevos desafíos al pensamiento iberoamericano", en la que participa la Auditoría Puebla como parte del patronato que reúne a expertos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); el Fondo Monetario Internacional (FMI); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); la Organización de los Estados Americanos (OEA); y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- En la Reunión Regional Centro-Golfo Istmo del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM), se presentó la ponencia "La innovación como habilitador en la rendición de cuentas", a fin de impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Fiscalización.
- Por invitación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y ante un grupo de especialistas en fiscalización superior y rendición de cuentas, se presentó la conferencia "La importancia de la evaluación de desempeño en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción".

INTRODUCCIÓN

- A invitación del Club Rotario Puebla Industrial, se impartió la conferencia “Nuevo Sistema Estatal Anticorrupción”.
- Se participó en la inauguración del Seminario Sócrates “El futuro del trabajo en una economía digital”, promovido por The Aspen Institute México, organización de la sociedad civil que desarrolla actividades vinculadas a la educación, el liderazgo y las políticas públicas, a fin de contribuir con el fortalecimiento de la cultura de la rendición de cuentas en el país.
- Como parte de la vinculación que mantiene la Auditoría Puebla con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, se impartió el Diplomado “Nueva Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla” a participantes de las Entidades Fiscalizadas, auditores externos y especialistas en el tema.
- Además, se participó en las reuniones del Comité Académico de la Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica, realizadas conjuntamente con la BUAP, la cual se encuentra en su tercer año.
- En colaboración con la BUAP, se realizó la segunda edición del Creatón, con la participación de más de 120 alumnos de 7 universidades del estado, que durante 30 horas continuas, desarrollaron productos de contenidos visuales para comunicar de forma eficaz la importancia de la labor que realiza la Auditoría Puebla.

INTRODUCCIÓN

- Se realizó una reunión con académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en la que se abordaron temas sobre el Sistema Estatal Anticorrupción.
- La Auditoría Puebla y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A.C. suscribieron un convenio de colaboración con el objetivo de incrementar la capacitación a los ayuntamientos y demás Entidades Fiscalizadas.
- Suscribimos el Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Función Pública para el uso del sistema electrónico de recepción de declaraciones patrimoniales DeclaraNet Plus.
- En conjunto con el Sistema Estatal DIF y la Secretaría de Educación Pública del Estado, se llevó a cabo el Cuarto Concurso Estatal de Dibujo "Imagina un mundo sin trampas", al cual se sumaron jóvenes de los niveles de secundaria, media superior y beneficiarios de los programas del Sistema Estatal DIF. Esta edición superó a la anterior en 51% con la participación de 16,485 dibujos.
- Adicionalmente, en sinergia con el Sistema Estatal DIF, la Secretaría de Educación Pública del Estado, el Ayuntamiento de Puebla y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla se llevó a cabo el Lanzamiento del Concurso de Cuento "Pequeñas Letras, Grandes Historias" para niños y jóvenes, el cual consiste en elaborar un cuento inédito cuyo tema principal

INTRODUCCIÓN

sea al menos uno de los valores de la iniciativa "Donde hay un Poblano, hay Compromiso".

- De forma conjunta con la Secretaría de Turismo del Estado y el Ayuntamiento de Puebla, se llevó a cabo el 3er Concurso de Fotografía "Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla", con 522 participantes, quienes presentaron un total de 734 trabajos, superando en 10% el número de fotografías recibidas en la edición anterior.

Como resultado del éxito del concurso y la calidad de las obras, en conjunto con la Fiscalía General del Estado de Puebla y el Ayuntamiento de Puebla, se expusieron en gran formato las fotografías finalistas en las rejas del inmueble que ocupa la Fiscalía Estatal.

- Asimismo, la Auditoría Puebla en conjunto con la Secretaría de Cultura y Turismo y el Ayuntamiento de Puebla, realizaron el Lanzamiento del 4º Concurso de Fotografía "Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla", el cual contará con 3 categorías: los valores de la rendición de cuentas; Puebla, tesoro cultural de México; y 30 Aniversario Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Se participó en la inauguración del foro "Fortalecimiento de la rendición de cuentas en el municipio de Puebla", organizado e
- n conjunto con el Ayuntamiento de Puebla, con el objetivo de promover la cultura de rendición de cuentas, la prevención y el cumplimiento de la normatividad en materia de fiscalización superior.

INTRODUCCIÓN

- La Auditoría Puebla y su Voluntariado se sumaron a la campaña "Donde hay un poblano, hay compromiso" impulsada por el Sistema Estatal DIF, mediante la firma de la Carta Compromiso por el Valor de la Honestidad por parte de todos los colaboradores de la institución, reafirmando con ello su compromiso con la honestidad y promover los valores en su entorno.
- Para la Auditoría Puebla, contribuir al bienestar de las niñas, niños y adolescentes de nuestra entidad es la mayor apuesta que forjará a ciudadanos de bien, con valores y amor en nuestro Estado. En este sentido, como cada año a beneficio del programa Beca un Niñ@ Indígena se recaudaron fondos entre los servidores públicos de la institución para prevenir la deserción escolar en la niñez y juventud indígena poblana. De igual forma, el Voluntariado Auditoría Puebla se suma por cuarta ocasión a la Colecta Anual Cruz Roja Mexicana 2017, en la que los colaboradores de nuestra institución demostraron su solidaridad y apoyo a los más necesitados. Así, entre ambas acciones, logramos recaudar la cantidad de 109 mil pesos en favor de las personas en situación de vulnerabilidad.
- El Voluntariado Auditoría Puebla se sumó con el Sistema Estatal DIF en el programa "Casa Jóvenes en Progreso", que tiene como finalidad brindar a los jóvenes espacios para su educación, salud, bienestar psicológico, formación y conocimiento sobre sus derechos como ciudadanos, para tal efecto, se diseñó el curso "Rendir cuentas a la juventud", para dar a conocer la importancia de la rendición de cuentas y nuestros valores.

INTRODUCCIÓN

- Como parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, se realizó la obra de teatro "Sueño de una Noche Medieval", que invitó a reflexionar a más de 250 servidores públicos sobre la violencia que a diario mujeres y niñas sufren en el mundo entero. Para la Auditoría Puebla, es un compromiso real, material y tangible el trabajar en la prevención de todo tipo de violencia y discriminación, muestra de ello son los modelos, normas y comités que velan por la igualdad, no discriminación y la integridad en el desempeño de nuestras funciones.
- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se entregó un reconocimiento al equipo de CINIA, aliados estratégicos de la Auditoría Puebla con quienes compartimos los valores y principios que identifican el actuar de nuestra institución.
Para la Auditoría Puebla, garantizar la inclusión hace que los obstáculos para la integración de personas con discapacidad se traduzcan en redes de respeto y colaboración, con ello generamos una sociedad más incluyente e igualitaria.
- Por cuarto año consecutivo, el Voluntariado Auditoría Puebla realizó la campaña de "Piñatas Navideñas" en beneficio del Centro de Capacitación de Trabajo Industrial para Invidentes, A.C., organización que apoya a personas con discapacidad visual, ayudando a que se integren económicamente a la sociedad y contribuyan al desarrollo de nuestra ciudad.

INTRODUCCIÓN

- Como parte de las acciones para fortalecer la cultura y las tradiciones, participamos por primera vez en el Corredor de Ofrendas 2016, organizado por el Ayuntamiento de Puebla. Con motivo del 485 aniversario de la fundación de la ciudad, la ofrenda de la Auditoría Puebla se dedicó a la catedral, monumento emblemático que representa el patrimonio arquitectónico y cultural poblano.
- Se participó además en la inauguración de la exposición de catrinas realizada en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, como parte del 9° Festival La muerte es un sueño. Danzas y Calaveras, año 2016 que organiza el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla. La Auditoría Puebla expuso catrinas confeccionadas artesanalmente por un colaborador de nuestra institución, mismas que fueron elaboradas en cartonería y adornadas con penachos de las danzas tradicionales del país.
- El Voluntariado Auditoría Puebla, se suma por primera vez a la iniciativa Recorrido por los 3 Poderes, que impulsa el Voluntariado de la Secretaría General de Gobierno, la cual tiene como objetivo impulsar un cambio cultural orientado al conocimiento, práctica y respeto de los derechos civiles y políticos del Estado. A la fecha hemos alcanzado a más de 400 estudiantes de cuarto a sexto de primaria de diversas instituciones de educación básica.
- La Auditoría Puebla puso en marcha el Voluntariado Interno "Contamos Contigo", el cual tiene como objetivo involucrar a los servidores públicos de la Auditoría Puebla en acciones que beneficien a grupos en situación de

INTRODUCCIÓN

vulnerabilidad. Así, alrededor de 80 colaboradores de nuestra institución, han realizado más de 20 acciones en beneficio de quienes más lo necesitan; como parte de nuestra responsabilidad social, nos comprometemos a compartir nuestro tiempo de manera desinteresada con un alto espíritu de servicio.

Hacemos cadenas de valor, con las siguientes asociaciones civiles, Asilo Fundación Alzheimer "Mágico Atardecer", Fundación JUCONI, Asociación Civil Nueva Esperanza, Casa Hogar para Niñas "Casa de Asís", Fundación de Beneficencia Privada Cáritas de Puebla IPB, Orfanato Nicolás de Bari.

- Derivado de la Convocatoria Pública Nacional que se emite de forma anual para participar en el proceso de autorización de Auditores Externos, se efectuaron 10 visitas físicas a los despachos participantes de nuevo ingreso, se recibieron 98 solicitudes de las cuales 96 fueron idóneas para integrar el Padrón de Auditores Externos 2017.
- Por sexto año consecutivo, se recibió el Premio Internacional OX 2017 por el sitio www.auditoriapuebla.gob.mx, que se destaca por ser responsivo con contenidos claros, precisos y de fácil navegación, con un enfoque orientado al usuario.
- En conjunto con la BUAP, se elaboraron Cineminutos con los dibujos ganadores del Segundo Concurso de Dibujo Infantil "Imagina un mundo sin trampas", por lo tanto, ahora se cuentan con seis videos que fortalecen los valores en niños y niñas.

INTRODUCCIÓN

- En la Feria Internacional del Libro 2016 (FIL), se presentó la publicación *Evaluación y Auditoría de Desempeño en México*, obra editada por la BUAP en coordinación con IEXE, en la que se contó con la colaboración del Auditor Superior de la Federación, C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez. Esta obra tiene el propósito de fortalecer la gestión para resultados, que fomente la transparencia y la rendición de cuentas.
- Se publicaron los números 7 y 8 de la revista institucional Cuentas Claras, como instrumento de rendición de cuentas que da a conocer las acciones más relevantes realizadas por la Auditoría Puebla.